

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

FECHA DE NOTIFICACIÓN 19 DE MAYO DE 2020

N°	RADICACIÓN	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	41001-31-05-003-2017-00394-01.	ORDINARIO LABORAL	AMINTA RODRÍGUEZ AYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES COLPENSIONES. DE –	SEÑALAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERÁ EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE FEBRERO DE 2018 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL DÍA 27 DE MAYO DEL CORRIENTE A LAS 09:10 A.M., LA QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN LIFESIZE EN ATENCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS. PARA TAL EFECTO, EL LINK DISPUESTO PARA EL CABAL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA, SERÁ COMUNICADO A LAS POR INTERMEDIO DE SUS APODERADOS, MEDIANTE CORREO DIRIGIDO AL BUZÓN ELECTRÓNICO DESTACADO EN EL ACÁPITE DE NOTIFICACIONES DE LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN, O EN SU DEFECTO, A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DISPUESTA POR LOS PODERDANTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11549 DE 7 DE MAYO DE 2020.	18 DE MAYO DE 2020

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

2	41001-31-05-002-2017-00275-01	ORDINARIO LABORAL	ELIZABETH SALAZAR RAMÍREZ	MUNICIPIO DE NEIVA.	SEÑALAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERÁ EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE FEBRERO DE 2018 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL DÍA 27 DE MAYO DEL CORRIENTE A LAS 09:50 A.M., LA QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN LIFESIZE EN ATENCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS. PARA TAL EFECTO, EL LINK DISPUESTO PARA EL CABAL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA, SERÁ COMUNICADO A LAS POR INTERMEDIO DE SUS APODERADOS, MEDIANTE CORREO DIRIGIDO AL BUZÓN ELECTRÓNICO DESTACADO EN EL ACÁPITE DE NOTIFICACIONES DE LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN, O EN SU DEFECTO, A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DISPUESTA POR LOS PODERDANTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11549 DE 7 DE MAYO DE 2020.	18 DE MAYO DE 2020
3	41001-31-05-003-2017-00308-01.	ORDINARIO LABORAL	ISIDRO CELIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES COLPENSIONES.	SEÑALAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERÁ EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE FEBRERO DE 2018 POR EL	18 DE MAYO DE 2020

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

					JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL DÍA 27 DE MAYO DEL CORRIENTE A LAS 08:30 A.M., LA QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN LIFESIZE EN ATENCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS. PARA TAL EFECTO, EL LINK DISPUESTO PARA EL CABAL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA, SERÁ COMUNICADO A LAS POR INTERMEDIO DE SUS APODERADOS, MEDIANTE CORREO DIRIGIDO AL BUZÓN ELECTRÓNICO DESTACADO EN EL ACÁPITE DE NOTIFICACIONES DE LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN, O EN SU DEFECTO, A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DISPUESTA POR LOS PODERDANTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11549 DE 7 DE MAYO DE 2020.	
4	41001-31-05-002-2017-00037-01	ORDINARIO LABORAL	GERMÁN BAHAMÓN VANEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	1.- FIJAR COMO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL, EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS TRES Y CINCUENTA (3:50 P.M.) DE LA TARDE. 2.- DESIGNAR COMO SECRETARIA AD HOC A LA ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, DANIELA GUTIÉRREZ ORTIZ, QUIEN SE ENCARGARA DE EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE	18 DE MAYO DE 2020

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

					NOTIFICACIÓN A LOS APODERADOS DE LAS PARTES, COMUNICANDO O REMITIENDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PROTOCOLO DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA VIRTUAL. 3.- ORDENAR AL TÉCNICO DE SISTEMAS, CAMILO ANDRÉS MONTEALEGRE SALCEDO, QUE REALICE EL TRÁMITE PERTINENTE ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA, PARA EL APOYO TÉCNICO QUE LES CORRESPONDA EN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PROGRAMADA EN EL NUMERAL 1.-, ASÍ COMO SU GRABACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA COMO COORDINADOR EN SU DESARROLLO.	
5	41001-31-05-001-2017-00469-01	ORDINARIO LABORAL	KEIDY TORRES TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	1.- FIJAR COMO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL, EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS TRES Y DIEZ (3:10 P.M.) DE LA TARDE. 2.- DESIGNAR COMO SECRETARIA AD HOC A LA ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, DANIELA GUTIÉRREZ ORTIZ, QUIEN SE ENCARGARÁ DE EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN A LOS APODERADOS DE LAS PARTES, COMUNICANDO O REMITIENDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PROTOCOLO DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA VIRTUAL. 3.- ORDENAR AL TÉCNICO DE SISTEMAS, CAMILO ANDRÉS MONTEALEGRE	18 DE MAYO 2020

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

					SALCEDO, QUE REALICE EL TRÁMITE PERTINENTE ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA, PARA EL APOYO TÉCNICO QUE LES CORRESPONDA EN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PROGRAMADA EN EL NUMERAL 1.-, ASÍ COMO SU GRABACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA COMO COORDINADOR EN SU DESARROLLO.	
6	41001-31-05-001-2016-00885-01	ORDINARIO LABORAL	TEODOMIRA MEDINA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.	1.- FIJAR COMO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL, EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M.) DE LA TARDE. 2.- DESIGNAR COMO SECRETARIA AD HOC A LA ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, DANIELA GUTIÉRREZ ORTIZ, QUIEN SE ENCARGARÁ DE EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN A LOS APODERADOS DE LAS PARTES, COMUNICANDO O REMITIENDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PROTOCOLO DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA VIRTUAL. 3.- ORDENAR AL TÉCNICO DE SISTEMAS, CAMILO ANDRÉS MONTEALEGRE SALCEDO, QUE REALICE EL TRÁMITE PERTINENTE ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA, PARA EL APOYO TÉCNICO QUE LES CORRESPONDA EN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL	18 DE MAYO DE 2020

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

					PROGRAMADA EN EL NUMERAL 1.-, ASÍ COMO SU GRABACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA COMO COORDINADOR EN SU DESARROLLO.	
7	41001-31-03-001-2012-00007-01	EJECUCIÓN DE COSTAS	CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ESPINOSA	HOOVER AROCA VARGAS, JUAN CARLOS RUIZ SANTILLANA, COMPAÑÍA OSORIO PERDOMO Y CIA LTDA – OSPER LTDA.	PRIMERO.- CONFIRMAR EL AUTO OBJETO DE APELACIÓN, PROFERIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SEGUNDO.- CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDADO RECURRENTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO SE FIJA LA SUMA DE MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE AL MOMENTO DE SU PAGO. TERCERO.- DEVOLVER, EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, LAS ACTUACIONES AL JUZGADO DE ORIGEN.	18 DE MAYO DE 2020

SE FIJA EL DÍA DE HOY 19 DE MAYO DE 2020, A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO